991010

12 SEP 2025

2025-000185

Puerto Carreño, 10 septiembre 2025

**Respetado,**
**JOSE REYNALDO SANTANA NAVARRO**
Rector
Institución Educativa María Auxiliadora
Correo: colincato89@yahoo.es
Dirección: Barrio Pueblo Nuevo- casco Urbano
Santa Rosalía-Vichada.

Asunto: Solicitud espacios físicos para formación.

Por medio de la presente, me permito dirigirme a su despacho a fin de solicitar su amable colaboración para la disposición de un bien inmueble con tres espacios físico o tres ambientes de formación para impartir los programas que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) planea en el municipio de Santa Rosalía- Vichada en la vigencia 2026.

La iniciativa tiene como objetivo ofrecer oportunidades de capacitación técnica y profesional a la comunidad local, facilitando el acceso a educación que les permita mejorar sus habilidades y su competitividad en el mercado laboral, cada ambiente de formación debe contar con un área aproximada de 48 a 70 m2, con capacidad para 25 a 30 personas, que cuente con acceso a servicios básico como electricidad, agua potable, internet y baños.

En caso de disponer de este espacio físico podría ser recibido por medio de convenio, comodato o por medio de un memorando de entendimiento.

Consideramos que esta alianza permitirá beneficiar directamente a los ciudadanos, generando un impacto positivo en su calidad de vida y en el desarrollo socioeconómico de la región.

Quedamos atentos a su amable respuesta y valiosa colaboración.

Cordialmente,

**Fernando Barrero Caballero**
Subdirector de centro (E).

*Proyectó: ing. Carlos Fernando Uribe Vázquez – Líder de Bienestar al Aprendiz*
*Revisó: Denise Yuledis Mendivelso García–Abogada judicial– contratista*
*Revisó: Girier Aranguren Silva- Coordinador de formación profesional* Giriel Aranguren Silva

Firmado digitalmente por Girier Aranguren Silva
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Girier Aranguren Silva, o=Servicio Nacional de Aprendizaje, ou=Regional Vichada, email=garanguren@sena.edu.co, c=CO
Fecha: 2025.09.12 14:10:04 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2025.001.20579



Powered by CamScanner

12 SEP 2025

E-000182

991010

Puerto Carreño, 10 septiembre 2025

**Respetado,**
**ESNEIDER FABIAN MARULANDA**
Alcalde del municipio- Santa Rosalía.
Alcaldía municipal
Correo: despacho@puertocarreno-vichada.gov.co
Dirección: palacio municipal, carrera 7Nº5-14 Barrio centro.
Santa Rosalía Vichada.

Asunto: Solicitud espacios físicos para formación.

Por medio de la presente, me permito dirigirme a su despacho a fin de solicitar su amable colaboración para la disposición de un bien inmueble con tres espacios físico o tres ambientes de formación para impartir los programas que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) planea en el municipio de Santa Rosalía- Vichada en la vigencia 2026.

La iniciativa tiene como objetivo ofrecer oportunidades de capacitación técnica y profesional a la comunidad local, facilitando el acceso a educación que les permita mejorar sus habilidades y su competitividad en el mercado laboral, cada ambiente de formación debe contar con un área aproximada de 48 a 70 m2, con capacidad para 25 a 30 personas, que cuente con acceso a servicios básico como electricidad, agua potable, internet y baños.

En caso de disponer de este espacio físico podría ser recibido por medio de convenio, comodato o por medio de un memorando de entendimiento.

Consideramos que esta alianza permitirá beneficiar directamente a los ciudadanos, generando un impacto positivo en su calidad de vida y en el desarrollo socioeconómico de la región.

Quedamos atentos a su amable respuesta y valiosa colaboración.

Cordialmente,

**Fernando Barrero Caballero**
Subdirector de centro (E).

*Proyectó: ing. Carlos Fernando Uribe Vázquez – Líder de Bienestar al Aprendiz*
*Revisó: Denise Yuledis Mendivelso García–Abogada judicial– contratista*
*Revisó: Girier Aranguren Silva- Coordinador de formación profesional* Giriel Aranguren Silva



Powered by CamScanner

12 SEP 2025
E-000188

991010

Puerto Carreño, 10 septiembre 2025

**Respetado,**
**JOSE REYNALDO SANTANA NAVARRO**
Rector
Institución Educativa Camilo Cortés
Correo: colincato2020@gmail.com
Dirección: KR 7 05 45 CASCO URBANO
Santa Rosalía-Vichada.

Asunto: Solicitud espacios físicos para formación.

Por medio de la presente, me permito dirigirme a su despacho a fin de solicitar su amable colaboración para la disposición de un bien inmueble con tres espacios físico o tres ambientes de formación para impartir los programas que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) planea en el municipio de Santa Rosalía- Vichada en la vigencia 2026.

La iniciativa tiene como objetivo ofrecer oportunidades de capacitación técnica y profesional a la comunidad local, facilitando el acceso a educación que les permita mejorar sus habilidades y su competitividad en el mercado laboral, cada ambiente de formación debe contar con un área aproximada de 48 a 70 m2, con capacidad para 25 a 30 personas, que cuente con acceso a servicios básico como electricidad, agua potable, internet y baños.

En caso de disponer de este espacio físico podría ser recibido por medio de convenio, comodato o por medio de un memorando de entendimiento.

Consideramos que esta alianza permitirá beneficiar directamente a los ciudadanos, generando un impacto positivo en su calidad de vida y en el desarrollo socioeconómico de la región.

Quedamos atentos a su amable respuesta y valiosa colaboración.

Cordialmente,

**Fernando Barrero Caballero**
Subdirector de centro (E).

*Proyectó: ing. Carlos Fernando Uribe Vázquez – Líder de Bienestar al Aprendiz*
*Revisó: Denise Yuledis Mendivelso García–Abogada judicial– contratista*
*Revisó: Girier Aranguren Silva- Coordinador de formación profesional* Giriel Aranguren Silva

Firmado digitalmente por Giriel Aranguren Silva
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Giriel Aranguren Silva, o=Servicio Nacional de Aprendizaje, ou=Etapa Productiva, email=garanguren@sena.edu.co, c=CO
Fecha: 2025.09.11 14:09:21 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2025.001.20577



Powered by CamScanner